

Experiencia número 2. Enero 2021.

Movimiento por la Renta Básica Universal

En el 2001 se constituyó la Red para la Renta Básica [LINK]. Formada por diversas personas que llevaban más de diez investigando sobre ella. El objetivo es defender con datos que una asignación pública monetaria incondicional y universal para a toda la población no sólo es deseable, sino también viable económicamente. "La Financiación de la renta básica se concretaría mediante una gran redistribución de la renta, no mediante la creación de masa monetaria. Así, es basaría en una reforma del IRPF y un impuesto grabando a las más grandes fortunas, es decir, es redistribuiría una parte del 20% de la renta de la población más rica en el resto de la población", explica Daniel Raventós (2020), doctor en Ciencias Económicas y presidente de la Red renta Básica.

En la actualidad han surgido voces en diferentes lugares. Cabe destacar desde nuestra experiencia la campaña Gente que trabaja en cultura, por una renta básica universal y incondicional [LINK], también el manifiesto realizado desde profesionales del mundo de Servicios Sociales con el nombre de Renda Bàsica Ara [LINK], el manifiesto feminista por la Renta Básica [LINK] y por último el manifiesto LGTBI por la Renta Básica Universal [LINK].

La Renta Básica Universal (RBU) es un ingreso pagado por el estado, como derecho de ciudadanía, a cada miembro de pleno derecho o residente de la sociedad incluso si no quiere trabajar de forma remunerada, sin tomar en consideración si es rico o pobre o, dicho de otra forma, independientemente de cuáles puedan ser las otras posibles fuentes de renta, y sin importar con quien conviva. En menos palabras: una renta básica es una asignación monetaria pública incondicional a toda la población.

Se basa en una lógica de derecho y justicia social. No del merecimiento. Por tanto, implica a la persona como sujeto de un derecho universal y no subsidiaria de una ayuda pública. Permitiría sustentar la vida material, reinventar la concepción y el valor del trabajo, así como aumentar la capacidad negociadora de las condiciones del trabajo asalariado. Asimismo, otras oportunidades que implicaría son favorecer el desarrollo de formas de trabajo cooperativo, de organización comunitaria, de presión social y política y de cuidado colectivo. No es un Ingreso Mínimo Vital, el cual es un claro [subsidio condicionado y muy focalizado para personas extremadamente pobres](#), que contrasta de forma evidente con la incondicionalidad y universalidad de la renta básica.

Para profundizar:

- Vídeo explicativo: <https://youtu.be/0WeB9ppG8kM>
- Red para la renta básica: <http://www.redrentabasica.org/rb/>
- Manifiesto desde trabajadores de cultura: <https://nativa.cat/2020/04/gent-que-treballa-en-cultura-per-una-renda-basica-universal-i-incondicional/#castella>
- Manifiesto desde profesionales vinculados a Servicios Sociales: <http://rendabasicaara.org/> Manifiesto feminista por la RBU: <https://rentabasicafeminista.home.blog/>
- Manifiesto LGTBI por la RBU: <https://lgbtixrbu.wordpress.com>

Puedes leer todas las experiencias de Movimientos Sociales y Animación Sociocultura en:
<http://quadernsanimacio.net/index-a.htm>